

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EXTRANJERAS CON NEGOCIOS PERMANENTES EN COLOMBIA

Fecha expedición: d/m/a - hora
Recibo No. xxxx, Valor: \$ xxxx

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XXXXXX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.xxxxxx y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EXTRANJERAS CON NEGOCIOS PERMANENTES EN COLOMBIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. XXXXXX
Fecha de inscripción: XX de XXXX de XXXX
Último año renovado: XXXX
Fecha de renovación: XX de XXXX de XXXX
Nit: XXX.XXX.XXX-X
Domicilio: Xxxxxxx
Grupo NIIF: Grupo XXX

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD EXTRAJERA SIN ÁNIMO DE LUCRO EN EL PAÍS DE ORIGEN

Razón social: XXXX
Sigla: XXXX
Identificación: XXXX
Ciudad/país de origen: XXXX

OBJETO DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO EXTRANJERA

La Entidad tendrá como objeto social: XXX

PATRIMONIO EN COLOMBIA

\$ XXX.XXX.XXX,XX

INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES

REPRESENTANTE LEGAL/APODERADOS EN COLOMBIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EXTRANJERAS CON NEGOCIOS PERMANENTES EN COLOMBIA

Fecha expedición: d/m/a - hora
Recibo No. xxxx, Valor: \$ xxxx

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XXXXXX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.xxxxxx y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por xxx (**Escritura Pública** No. xxx del xx **fecha**, de la **Notaría xxx de xxx**, inscrita en esta Cámara de Comercio el (**fecha**) con el No. xxx del Libro V del registro de entidades extranjeras de derecho privado sin ánimo de lucro con domicilio en el exterior, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
XXXX	XXXXXX	C.C. No. x.xxx.xxxx

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL/APODERADO

El representante legal/apoderado ejercerá XXXXXXXX

LIMITACIONES REPRESENTANTE LEGAL/APODERADO: XXXXXXXX

REFORMAS

El documento que aprobó emprender negocios permanentes en Colombia ha sido reformado así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E.P. No. XX del (fecha) de la Notaría XX de XX	XXX de (fecha) del Libro XX
E.P. No. XX del (fecha) de la Notaría XX de XX	XXX de (fecha) del Libro XX

VIGENCIA DEL PODER

Por xxx (**Escritura Pública** No. xxx del xx **fecha**, de la Notaría xxx de xxx, inscrita en esta Cámara de Comercio el (**fecha**) con el No. xxx del Libro V del registro de entidades extranjeras de derecho privado sin ánimo de lucro con domicilio en el exterior se determinó que la vigencia del poder es XXXXXXXXXXXX.

DATOS DE UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: XXXXXX xx No. XX - XX
Municipio: XXXXX
Correo electrónico: xxx@xxx.xxx
Teléfono (IND) XXX
Página web de la entidad: XXXXX

Dirección para notificación: XXXXXX XX No. XX - XX
Municipio: XXXXX
Correo electrónico de notificación: xxx@xxx.xxx

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EXTRANJERAS CON NEGOCIOS PERMANENTES EN COLOMBIA

Fecha expedición: d/m/a - hora
Recibo No. xxxx, Valor: \$ xxxx

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XXXXXX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.xxxxxx y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en los artículos 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y 291 del Código General del Proceso, la entidad **XX** (**SÍ** o **NO**) autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: XXXXXX
Actividad secundaria Código CIIU: XXXXXX
Otras actividades Código CIIU: XXXXXX

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la entidad es: xxx

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES. Ingresos por Actividad Ordinaria: \$XXXX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de XXX, los sábados XX (SÍ O NO) son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha, se encuentran en trámite los siguientes recursos:

El (*fecha*), xxx (*nombre (s) del recurrente (s)*) interpuso recurso de reposición (*y en subsidio apelación*) contra el Acto Administrativo No. xxx del (*fecha*) del Libro V del Registro de entidades extranjeras de derecho privado sin ánimo de lucro con domicilio en el exterior que establezcan negocios permanentes en Colombia, correspondiente a la inscripción de xx, la cual se refiere a xx. Por lo anterior, la inscripción recurrida se encuentra bajo el efecto suspensivo previsto en el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EXTRANJERAS CON NEGOCIOS PERMANENTES EN COLOMBIA

Fecha expedición: d/m/a - hora
Recibo No. xxxx, Valor: \$ xxxx

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XXXXXX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.xxxxxx y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICAS ESPECIALES

La información fue reportada por el Ministerio del Interior, conforme al documento registrado

Número del documento: xxx
Fecha : xx-xxx-
Clase de documento :
Resolución Ciudad : xxxx
Origen : Ministerio del Interior
Acto registrado : Inscripción del nombramiento del RepresentanteLegal y Apoderado

La certificación indicada, reporta la siguiente información: Domicilio de la entidad en su país de origen: CIUDAD/PAÍS (La anterior información corresponde a la reportada por el Ministerio del Interior).

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral del Registro de Entidades Extranjeras de Derecho Privado Sin Ánimo de Lucro con domicilio en el exterior que establezcan negocios permanentes en Colombia, a la fecha y hora de su expedición.

En esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de apoderados de la mencionada entidad.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

FIRMA